

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



BIC M1-23

Edificio Banco de Bogotá

Nivel 1 Conservación Integral

Autor: Borrero y Ospina

Fecha: 1949

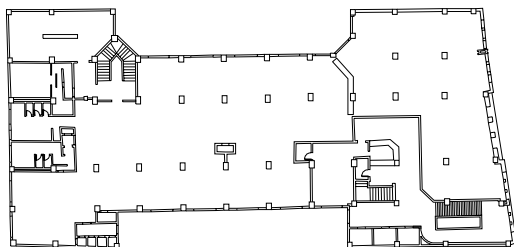
Carrera 4 # 11-55

Uso: Bancario y Oficinas



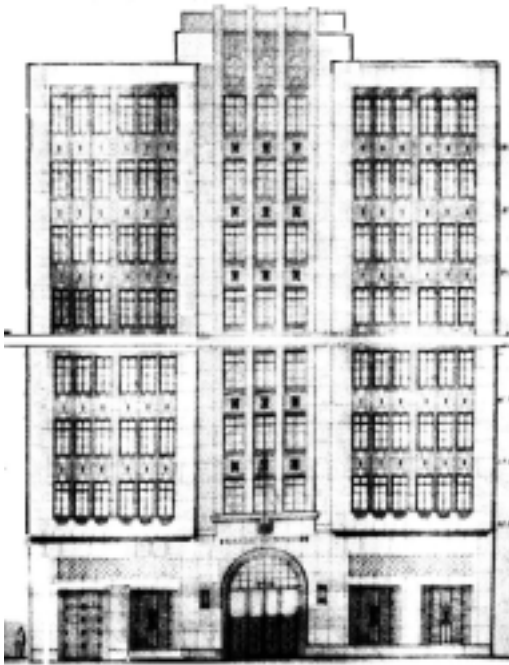
El Edificio del Banco de Bogotá es uno de los más importantes ejemplos de arquitectura Art Déco de la ciudad, en la vertiente de lo que se llamó en su época «estilo vertical». La arquitectura Art Déco permitió la actualización de las formas constructivas y una modalidad compositiva distinta a las formas académicas (e incluso a las neocoloniales) consecuente con los elementos formales del arte contemporáneo pero sin abandonar el uso de la ornamentación como vehículo comunicativo y recurso estético primordial. Es así como con este (y el edificio contiguo), Borrero y Ospina abandonan el ejercicio de las formas academicistas del historicismo y empiezan a explorar no solo los tipos de edificios modernos como son los de oficinas en altura, sino nuevas formas y composición.

Aunque en este edificio todavía está presente la simetría y la consiguiente jerarquización del centro así como la idea de «base, desarrollo y remate» comunes en la composición académica, hay que resaltar la valoración de las líneas y los planos más próxima a la estética contemporánea. El acceso está conformado por un gran arco a doble altura; el plano de la base, a manera de gigantesco zócalo está enchapado en mármol rosa y sobre él descansan dos cuerpos laterales que se resaltan con un pequeño voladizo pero que individualizan perfectamente sus planos conformados por parteluces continuos bajo los cuales discurren horizontalmente los antepechos y ventanas. En el centro del edificio y sobre el plano base y el arco de entrada descansan tres calles de ventanas enmarcadas por parteluces a la manera de pilastras y que se fugan hacia el cielo generando un efecto de dinamismo. Tanto los planos laterales como el plano de fondo está enchapado en piedra muñeca. En el remate de este cuerpo existen unos bajorrelieves tallados en la piedra de estilizadas formas art déco.



El Art Déco presentó un amplio espectro formal que cubría desde los objetos hasta la arquitectura. Es así como la decoración, la escultura y la pintura, estaban asociadas a una arquitectura que repetía o integraba en sus muros los temas del mobiliario y el arte y el Edificio del Banco de Bogotá no es la excepción. Desde la gran puerta principal es posible encontrar elementos formales identificatorios de esta expresión artística en la ornamentación de la misma como son las

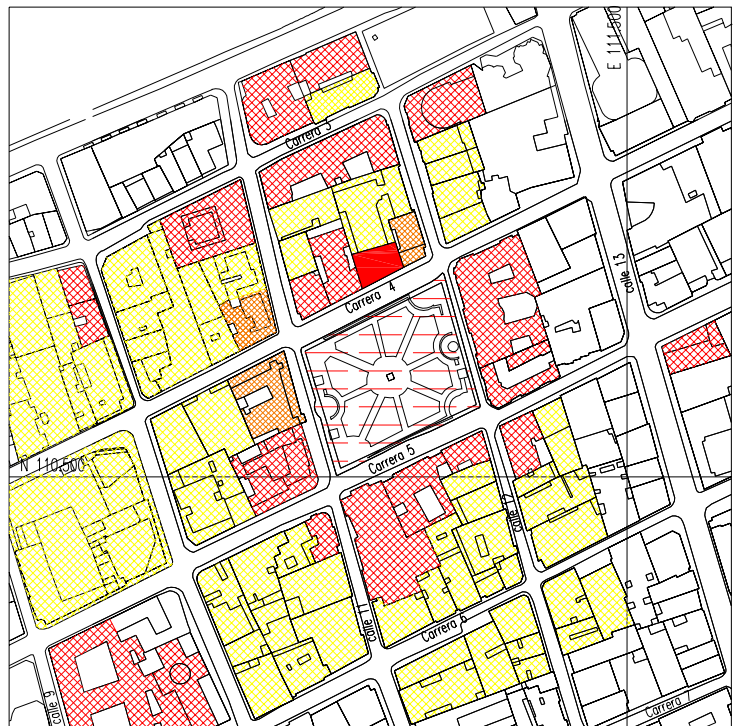
BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



líneas zigzagueantes de la reja (de hecho una de las expresiones del Art Déco fue conocida además como «modern zig zag») o las formas ornamentales de las bellísimas lámparas exteriores que enfatizan el dinamismo en vertical de la fachada. Los retallos en las bases de los planes laterales o el retallo superior contribuyen al efecto dinámico de ascenso, otro de los efectos centrales del decó. En el interior la calidad y características ornamentales se mantienen en los pasamanos de escaleras y demás elementos que complementan la arquitectura. Para el edificio el artista Marco Ospina, pionero del arte abstracto en Colombia realizó además un mural en su interior en 1950.

Fuera de los valores arquitectónicos mencionados el edificio logra un efecto de unidad con sus vecinos, el antiguo Hotel Nueva York, Edificio Lloreda y Edificio Sierra no obstante las diferencias formales. Esta unidad gracias a alturas similares, a la unidad de paramentos en particular en la continuidad del plano base inferior contribuyen no sólo a la clara definición de las perspectivas del eje de la Carrera 4a. sino a producir una imagen coherente y una definición espacial precisa del recinto de la Plaza de Caycedo. Si la declaración del recinto de la Plaza de Caycedo como Bien de Interés Cultural realizada por las normativas locales implicarían la conservación de los elementos arquitectónicos definentes del mismo (las fachadas de los edificios) hay que señalar que los valores arquitectónico-artísticos del Edificio del Banco de Bogotá ameritan también su consideración suficiente como Bien de Interés Cultural por sí mismo. En este sentido el edificio considerado tiene una doble importancia, en cuanto arquitectura y en cuanto conformante del magnífico espacio de la Plaza de Caycedo que dadas sus condiciones históricas y espaciales constituye lo que sería su área de influencia y viceversa.

Zona de Influencia:



Referencias:

Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali.

Bibliografía:

Bastidas, Eduardo: *Forma y color, Colombia. Directorio arte y artistas de Colombia*. Artico, Bogotá, 1990. Ortega Ricaurte, Carmen: *Diccionario de artistas en Colombia*. Plaza y Janés, Bogotá 2a ed. , 1979

Ramírez, Francisco: *Arquitectura Profesional en Cali y su Área de Influencia*. Dpto. de Proyectos, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle. (Informe Final de Investigación). Cali, 1995